



ANTONIO ORTEGA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Presidente de la Comisión de Vigilancia de la
Auditoría Superior de la Federación

Comunicado de Prensa CVASF 16/2008

- El Programa Desarrollo Empresarial no contribuyó al cumplimiento del objetivo rector del Plan Nacional Desarrollo: "Aumentar y Extender la Competitividad del País".
- ***Según el Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial, México perdió en esta materia, 16 lugares, de 2001 a 2006, al pasar del lugar 42 al 58 de 125 países evaluados.***
- En 2006 la Secretaría de Economía distribuyó recursos de apoyo a las PYMES por 3,199.4 millones de pesos.
- ***23 de los 783 organismos intermedios; es decir, el 2.9% de los registrados, ejercieron el 86.8% de los recursos destinados al financiamiento de PYMES por 2,778.4 millones de pesos.***
- **La auditoría a la COFEMER, establece que en el periodo de 2003 a 2006, las dependencias y entidades emitieron 556 nuevas disposiciones, se modificaron 334 y eliminaron 31, por lo que el total aumentó en 525 disposiciones.**

En al Revisión de la Cuenta Pública de 2006, se practicaron 9 auditorías al Sector Economía; de las cuales 2 fueron de desempeño; 4 financieras y de cumplimiento; 2 especiales y una auditoría de seguimiento.

Los entes auditados son la propia Secretaría de Economía (SE); Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER); Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas Solidaridad.

Resultados relevantes en el Sector Economía

1.- Programa de Desarrollo Empresarial (PDE)

El impacto económico en el Sector Economía asciende a 321.4 millones de pesos, que equivalen al 4.21% del total observado a los entes vinculados con funciones de desarrollo económico. Hasta la fecha de entrega del Informe del Resultado de la Revisión y Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2006, ***la Auditoría Superior no había operado recuperaciones en el sector que nos ocupa.***

La Auditoría Superior de la Federación consideró que el PDE, ejecutado por la Secretaría de Economía (SE), **no contribuyó al cumplimiento del objetivo rector del Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006: "Aumentar y Extender la Competitividad del País", ya que México perdió en esta materia, 16 lugares al pasar de la posición número 42 en el 2001 al 58 en el 2006 según el Reporte Global de Competitividad del Foro Económico Mundial.**

[Escribir texto]



ANTONIO ORTEGA MARTINEZ
DIPUTADO FEDERAL
Presidente de la Comisión de Vigilancia de la
Auditoría Superior de la Federación

El PDE no cuenta con un sistema de evaluación que permita a la SE, medir la eficacia y la eficiencia técnica y económica del PDE como programa de gobierno, ya que los resultados reportados en la Cuenta Pública 2006 no son sustentables ni medibles por la falta de mecanismos adecuados de control, seguimiento, evaluación y promoción, así como de vigilancia de los recursos ejercidos para el cumplimiento de sus objetivos.

En 2006 la SE distribuyó recursos de apoyo a las PYMES por 3,199.4 millones de pesos. **Cabe señalar que 23 de los 783 organismos intermedios; es decir, el 2.9% de los registrados ejercieron el 86.8% de los recursos destinados al financiamiento de PYMES por 2,778.4 millones de pesos.**

La concentración de los recursos de apoyo a PYMES en organismos intermedios dificulta el acceso al financiamiento y tecnología de las empresas, debilitando la cimentación de una política de desarrollo de la competitividad, y en consecuencia, no se reflejaron avances en la tasa de crecimiento del PIB, en la disminución de la tasa de desocupación, del nivel de importación de mercancías, ni se disminuyó la tasa de mortandad de las PYMES durante el periodo 2001-2006.

2.- Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER).

La COFEMER no cuenta con un diagnóstico integral que permita determinar el marco regulatorio adecuado para las necesidades del país.

En cuanto a las regulaciones, se determinó que en el periodo de 2003 a 2006, las dependencias y entidades emitieron 556 nuevas disposiciones, se modificaron 334 y eliminaron 31, por lo que el total aumentó en 525 disposiciones.

La COFEMER no dispuso de un plan de acción para reordenar y depurar el marco regulatorio nacional. Conforme a los resultados de la auditoría, se constató que los trámites siguen creciendo, ya que ***en el periodo de 2002-2006 se inscribieron 3,570 y se eliminaron 1,498, con lo que en total aumentó en 2,072.***